

El día 29 de octubre de 2012, a las 13,15 horas en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Medicina se reúne la Comisión de Garantía del Centro:

**Asistentes**

Prof. Dr. Antonio Lorenzo Peñuelas (Decano)  
Prof. Dr. José Pedro Novalbos Ruiz (Coordinador Grado en Medicina)  
Prof. Dr. Juan Luis González Caballero (Vicedecano de Ordenación Académica)  
Prof. Dr. José Fernández Vivero (Director de Departamento)  
D. Luis Carlos Sillero Sánchez (PAS)  
D. Juan Antonio Córdoba Doña (Representante del SAS)  
Prof. Dr. Miguel Ángel Vizcaya Rojas (Vicedecano)  
D<sup>a</sup>. Cristina Manzano Manzano (Secretaria)

Excusa su asistencia:

Prof. Dr. Joaquín Gamero Lucas (Profesor)  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Cristina Verastegui Escolano (Profesora)

Y con la ausencia de:

D. José García de Lomas Guerrero (Alumno)  
Prof. Dr. José María López-Cepero López-Cepero (Director Departamento)  
D. Adrián Muñoz-Cruzado Rosety

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Informe sobre la preparación del curso 2012-13
3. Informe y aprobación, si procede, del registro de evaluación de las prácticas clínicas del Grado curso 2011-12.
4. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe del curso 2011-12
5. Aprobación, si procede, de la Memoria del Grado, con la incorporación de las modificaciones realizadas (nuevo formato).
6. Análisis y aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de la Memoria de Grado
7. Aprobación, si procede, de solicitudes de Adaptación.
8. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento como créditos de optatividad de las actividades realizadas por los alumnos del Grado
9. Aprobación, si procede, de solicitudes de la acreditación del nivel B1 de Inglés para los alumnos del Grado de Medicina
10. Aplicación de criterios régimen permanencia a solicitud de admisión al Grado por adaptación de estudios realizados en otras Universidades.
11. Asuntos de trámites

**1- Aprobación si procede, del acta de la Sesión anterior.**

El Sr. Córdoba indica que el Dr. Michán, invitado en la sesión anterior, es el Responsable de la Unidad del Conocimiento en el Hospital de Jerez, no Jefe de Estudios.

Se aprueba el acta con esta modificación.

**2- Informe sobre la preparación del curso 2012-13**

El Sr. Decano informa de las reuniones que ha asistido desde la sesión anterior en relación con la docencia para este curso.

**23 de julio de 2012 Reunión UCA-Consejería de Salud-SAS**

A la reunión en Sevilla, a propuesta de esta Universidad, asistieron por parte de la Consejería de Salud: José Luis Rocha, Secretario General de Calidad e Innovación; Jerónimo Pachón, Director General de Calidad, Investigación; Por parte Servicio Andaluz de Salud: José Luis Gutiérrez, Gerente y por parte de la Universidad: Eduardo González Mazo, Rector; María Teresa Gutiérrez Amares, Asesora para CCSS y Antonio Lorenzo Peñuelas, Decano de Medicina.

El Gerente del SAS comprende nuestras dificultades por el déficit de profesorado, por ello para la firma del nuevo protocolo se tendrá en cuenta que la amortización de las plazas de ASCIS se realice de forma progresiva, sin fijar fecha límite para su desaparición.

**10 de septiembre: Comisión Mixta UCA-Consejería de Salud:**

Después de muchos aplazamientos se celebró la Comisión Mixta UCA- Consejería de Salud, volviendo a destacar la necesidad de profesorado y el discurso de D. Jerónimo Pachón sobre de la "residencialización" de los alumnos de Medicina.

Tras las distintas reuniones mantenidas por los grupos de trabajos de hospitales, se han celebrado reuniones con los Gerentes, Jefes de Unidades Clínicas y Profesores Responsables de las asignaturas en los 3 Hospitales para poner en marcha el presenta curso. A pesar de todas estas reuniones, algunas prácticas han empezado con problemas y aun existen algunos aspectos que aclarar respecto a la evaluación de prácticas.

El Coordinador del Grado, Dr. Novalbos indica las asignaturas que presentan problemas:

- Psiquiatría, dado que en este curso coexisten el Grado y la Licenciatura, y la falta de profesionales se ha acordado que los alumnos que asistirán 3 días a los dispositivos de prácticas en lugar de los 6 programados y se propondrá la posibilidad de asistir en turnos de tarde u otros días dependiendo de la actividad asistencial de los profesores.
- Rehabilitación, hasta el momento no están solucionadas las prácticas clínicas en el hospital Universitario de Puerto Real donde existe resistencia por parte de los profesionales del servicio para colaborar en la docencia, esto ha motivado una reestructuración de las prácticas de algunos grupos de alumnos si finalmente no se resuelve el problema.
- En el Hospital de Jerez, presenta problema el Servicio de Neurología por la ausencia de tutores clínicos. El coordinador de prácticas y el responsable de la unidad del conocimiento están tratando de solucionar este problema.
- Radiología: lo problemas de las prácticas de esta asignatura en el hospital de Jerez se solucionarían asistiendo a los servicios de los hospitales de Cádiz y Puerto Real, y respecto a las prácticas en Medicina Nuclear solo existe un profesor asociado. En Medicina Nuclear las prácticas se cubrirán por la profesora vinculada Dra. Teresa Gutiérrez, el profesor asociado Dr. García Curiel y Enfermeros y Técnicos que han solicitado la venia docente; respecto a estos últimos se informa a la comisión que esta situación puede ser problemática pues las competencias de estos profesionales son diferentes a la de los médicos. La doctora Teresa Gutiérrez y el responsable de la asignatura ven adecuada la participación docente de estos profesionales.
- Dermatología, aunque coexisten las 2 titulaciones y pese al elevado numero de alumnos se están realizando las prácticas con un reparto de los alumnos entre todo el personal sanitario del servicio.

Se acuerda alterar el orden de los puntos 3 y 4

**3. Elaboración y aprobación, si procede, de Informes del curso 2011-12**

El Coordinador de Grado señala que hasta la fecha, el Rectorado solo han facilitado un mínimo número de los indicadores para realizar el preceptivo informe anual y contienen errores. El resto de la información se proporcionará en diciembre, por lo que solicita ayuda de los miembros de esta comisión para su realización dado que la fecha de presentación es en Enero.

De estos informes puede destacarse que la valoración de la satisfacción con el Grado es similar a la licenciatura pero algo inferior a la obtenida en cursos anteriores. En este punto se insiste en que continúa la inadecuación del número de alumnos a lo recomendado en la memoria de grado.

Se comentan los resultados de la evaluación de resultados obtenidos el curso pasado y el informe sobre las asignaturas elaborado por el coordinador (PC03).

El Dr. Córdoba ofrece su ayuda para elaborar el informe.

**4. Informe y aprobación, si procede, del informe y registro de evaluación de las prácticas clínicas del Grado curso 2011-12.**

En el curso que ha finalizado, se ha podido realizar una evaluación de las prácticas clínicas de las asignaturas del Grado en el mes de Junio. Esta evaluación es independiente de las encuestas de evaluación de la docencia que realiza la unidad de calidad. Las encuestas se realizaron on-line al final del curso y aunque la tasa de respuesta no ha sido elevada si que permiten la valoración general de la satisfacción con su planificación y conocer como se están desarrollando las prácticas de las diferentes asignaturas en los distintos servicios de los hospitales (PC06).

Se han evaluado las prácticas clínicas de las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Medicina Interna
- Fundamentos de Cirugía y Anestesia
- Patología Médica Cardiorespiratoria
- Patología Quirúrgica Cardiorespiratoria



Radiología Y Medicina Física. Protección Radiológica.  
Microbiología y Parasitología

En la mayoría de las asignaturas los alumnos aprueban tanto las prácticas como a los responsables de su impartición, aunque se quejan de los problemas de organización de las mismas y del elevado número de alumnos en relación al de profesores. Se detallan los resultados, donde destacan la elevada satisfacción de los alumnos en asignaturas como Introducción a la Medicina Interna, y Microbiología así como los resultados de radiología el hospital de Jerez y los obtenidos en las prácticas de patología medica del aparato cardiorrespiratorio.

Respecto a las encuestas de satisfacción de los profesores de prácticas de las mismas asignaturas, en todas se observan el desacuerdo con el número de alumnos que forman los grupos.

Se acuerda incorporar los resultados de estas encuestas al informe anual a realizar.

El Profesor Fernández Vivero felicita por el trabajo realizado

El Dr. González Caballero indica que su puesta en marcha es en gran parte mérito del Dr. Fernández Palacín.

El Dr. Novalbos indica que este año se volverán a realizar estas encuestas, y se acuerda que se realicen al terminar la docencia de las mismas en cada semestre.

#### **5. Aprobación, si procede, de la Memoria del Grado, con la incorporación de las modificaciones realizadas (nuevo formato).**

El Dr. Novalbos recuerda que hay realizar la Memoria del Grado en un nuevo formato para la Agencia Andaluza del Conocimiento, pero que introduce parámetros distintos y las competencias se distinguen ahora en básicas, generales, específicas, y transversales.

Los miembros de la comisión estudian las competencias actualmente registradas en la memoria de grado y acuerdan la clasificación de las mismas atendiendo al nuevo formato. Se acuerda incluir en las competencias básicas tanto las relativas al Grado en Medicina como aquellas a nivel de Master.

Atendiendo al nuevo formato, se registrará la relación entre las competencias y las materias ya que en la memoria actual no están desglosadas las competencias en las diferentes asignaturas (si por módulos).

#### **6. Análisis y aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de la Memoria de Grado**

En la Memoria del Grado se realizaron modificaciones menores (corrección de errores en los requisitos de asignaturas, cambio de semestres de asignaturas y establecimiento del carácter anual de asignaturas clínicas) que fueron aprobadas por la CGC y Junta de Centro y remitidas al Rectorado para su tramite en Consejo de Gobierno. El rectorado autorizo su ejecución sin completar su tramitación por la agencia andaluza del conocimiento. Se informa que esta forma de proceder no es correcta y por lo tanto no se podrán poner en marcha ninguna modificación propuesta hasta que no se tenga la aprobación de la AGAE.

Se analizan las siguientes propuestas de modificaciones recibidas desde los Departamentos o por los responsables docentes:

- Asignatura Optativa MEDICINA SUBACUATICA E HIPERBARICA (no se acompaña la certificación del Departamento): sustituir los prerrequisitos de esta asignatura que actualmente son matricula, por requisitos ordinarios de forma que los alumnos puedan matricularse aunque deban esperar para ser calificados el superar las asignaturas con prerrequisitos, justificando la propuesta por haberse cambiado el curso de implantación, estaba previsto inicialmente para 5º y se ha adelantado a 3º.

**Esta Comisión acuerda que se mantengan los prerrequisitos actuales ya que afectan a otras asignaturas del mismo módulo de optatividad y recomienda que para el próximo curso la asignatura se programe en la franja horaria de las optativas de 5º curso del Grado lo que haría innecesaria la modificación propuesta ya que sería posible matricularla además por alumnos de quinto curso con lo que estos podrían cumplir ampliamente con los prerrequisitos establecidos.**

- Propuesta de modificación de la materia III.1 Formación Médico-Quirúrgica; asignaturas Patología Médica del Sistema Nefrourinario, Neurología y Geriátría (6 ECTS) y Patología Quirúrgica del Sistema Nefrourinario y Neurocirugía (3 ECTS) (se acompaña petición del profesor responsable pero no de los Departamentos), Se propone que los contenidos y competencias de ambas asignaturas se agrupen de una forma más coherente para tener en cuenta la transversalidad

médico-quirúrgica, proponiéndose la reordenación de las competencias y créditos de estas asignaturas como sigue:

Patología Médico Quirúrgico Sistema Nefrouinario (4,5 ECTS)

Neurología y Neurocirugía y Geriátria (4,5 ECTS).

Se justifica para la mayor coordinación de la docencia y la evaluación de forma conjunta la adquisición de las competencias. Tras el debate se **aprueba realizar esta propuesta de modificación a la Junta de Facultad solo si se obtiene el informe favorable de los dos Departamentos que tienen asignada la docencia.**

- El Coordinador de Grado señala la necesidad de estudiar una modificación en el **cronograma de las asignaturas del 5º curso del Grado** debido a la imposibilidad de que los alumnos actualmente matriculados cuyo número es muy superior a lo aprobado en la Memoria, realicen las prácticas clínicas de las asignaturas en un único semestre, o en su defecto buscar otras formulas que permitan la adecuación de los alumnos de prácticas a las disponibilidad de los servicios. Tras el análisis de esta situación previsible se concluye que para asegurar la calidad de las practicas es imprescindible reducir el tamaño de los grupos por lo que sería necesario que las asignaturas de 6 y 9 ECTS pasen a impartirse de forma anual y estudiar como manteniendo el carácter semestral de **otras asignaturas sea posible la realización de practicas durante ambos semestres. Se acuerda que el Vicedecano de Ordenación académica y el coordinador del título estudiaran esta propuesta con los Departamentos y Profesores afectados para su posible aprobación por parte de la Junta de Facultad.**

Lo mismo habría que hacerse con las **asignaturas de 4º curso**, debido al elevado número de alumnos matriculados en el Grado y una vez extinguida las asignaturas de la Licenciatura Dermatología, Traumatología. **Se acuerda igualmente estudiar esta propuesta con los Departamentos y profesores afectados para su posible aprobación en la Junta de Facultad.**

#### 7. Aprobación, si procede, de solicitudes de Adaptación.

Toma la palabra el Vicedecano Dr. Vizcaya para comentar las solicitudes de adaptación recibidas, y que se han rechazado aquellas que no cumplen el régimen de permanencia de acuerdo con la normativa aplicable.

Se ha concedido la adaptación a los siguientes alumnos:

Emilio Caballero Ontiveiros

Javier Hidalgo Gonzalez, debiéndose de matricular de un mínimo de 40 créditos

José Manuel Cobo Rodríguez

Sofía Mestre Bras Guerreiro

Estando pendientes del informe favorable de la Comisión de Permanencia:

Patricia Garcés Alonso

Juan Antonio Sánchez Fernández

Se ha denegado la adaptación a Emilio Acosta Fábregas, de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento UCA/CG08/2009, de 21 de julio de Permanencia en la Universidad de Cádiz.

#### 8. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento como créditos de optatividad de las actividades realizadas por los alumnos del Grado

Esta Comisión reconoce con los créditos de optatividad señalados las siguientes actividades realizadas por los alumnos:

Curso DONACIÓN DE TRASPLANTES PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA			
Apellidos, Nombre	DNI	Calificación	Créditos
Ameixa Palma, Diana	12.333.568	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Boiza Molina, Natalia	26.256.512-B	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Cerpa Almenara, Virginia	75.777.972-X	Notable 8,0	1,5 ECTS
Costa Luz, Paulo Jorge	13.556.057	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Devesa Quintas, Almudena	76.649.835-N	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Fernández Forné, África	47.230.364-W	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Firetto, Chiara	AM5941921	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Galvín Domínguez, Loida	48.975.657-D	Notable 8,0	1,5 ECTS
García del Río, Manuel	77.171.868-Z	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
López Santos, Sara	76.089.778-M	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Nieto García, Francisco Javier	49.074.441-P	Notable 8,0	1,5 ECTS



Quiñones Pedemonte, Violeta	48.966.623-Z	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Saavedra Perales, Jessica	75.771.141-X	Sobresaliente,10	1,5 ECTS
Tavares Pinheiro, Pollyanna	Y0533017-Y	Sobresaliente,9	1,5 ECTS
Vázquez Guerrero, M <sup>a</sup> Cristina	20.067.268-K	Aprobado, 6,0	1,5 ECTS
Wakim Souza Pinto, Ana Rosa	J888970	Sobresaliente,10	1,5 ECTS

<b>Curso SOPORTE VITAL AVANZADO ADAPTADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA</b>			
<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Álvarez Martín, María	76.660.068-X	Notable 8,0	0,5 ECTS
Correa Matos, Marta	76.089.015-R	Notable 7,0	0,5 ECTS
Gutiérrez Rodríguez, Rocío	49.075.642-J	Notable 7,0	0,5 ECTS
Lobato Pérez, Luis	49.072.059-H	Notable 7,0	0,5 ECTS
Lourenço Figueiras, Mariana Isabel	13.839.574	Notable 7,0	0,5 ECTS
Orta Chíncoa, Jara	15.443.439-C	Notable 7,0	0,5 ECTS
Quiroga De Castro, Aránzazu	76.089.366-F	Notable 7,0	0,5 ECTS
Ramírez Castilla, Yolanda	76.444.201-K	Notable 8,0	0,5 ECTS
Reiss Varas, Daniela Julia	X-5306805-S	Aprobado 6,0	0,5 ECTS
Walid Miró, Suhil	X-5632929-E	Notable 8,0	0,5 ECTS

<b>Curso ABORDAJE INTEGRAL DEL PACIENTE CON CUIDADOS PALIATIVOS</b>			
<b>Apellidos, nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Boiza Molina, Natalia	26.256.512-B	Notable 8,0	0,5 ECTS
Castañeda Pérez-Crespo, Alba	23.302.032-L	Notable 7,0	0,5 ECTS
Firetto, Chiara	AR7387341	Notable 7,0	0,5 ECTS
Lourenço Figueiras, Mariana Isabel	13.839.574	Notable 7,0	0,5 ECTS
Romero Ruiz, Nazareth	48.965.413-T	Notable 8,0	0,5 ECTS
Saavedra Perales, Jessica	75.771.141-X	Notable 8,0	0,5 ECTS
Wakin Souza Pinto, Ana Rosa	J888970	Notable 8,0	0,5 ECTS

<b>Curso ACTUALIZACIÓN EN PATOLOGÍA UROLÓGICA EN ATENCIÓN PRIMARIA</b>			
<b>Apellidos, nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Lourenço Figueiras, Mariana Isabel	13.839.574	Notable 7,0	0,5 ECTS

<b>Prácticas SEMYU 112</b>			
<b>Apellidos, nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Amexia Palma, Diana	1.2333.568	Sin calificación	1,5 ECTS
Firetto, Chiara	AM5941921	Sin calificación	1,5 ECTS
Pérez Reyes, María	26.501.059	Sin calificación	1,5 ECTS
Wakim Souza Pinto, Ana Rosa	J888970	Sin calificación	1,5 ECTS

<b>I JORNADAS DE INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD: ASISTENCIA O COLABORACIÓN</b>			
<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Benavides De la Fuente, Cristian	07.172.095	Sin calificación	0,5 ECTS
Crespo Peña, Mario	03.207.333	Sin calificación	0,5 ECTS
Delgado Ariza, Antonio	03.131.981	Sin calificación	0,5 ECTS
Delgado López, Lucia	44.650.905	Sin calificación	0,5 ECTS
García Del Río, Manuel	77.171.868	Sin calificación	0,5 ECTS
González López-Cepero, Adolfo	32.078.479	Sin calificación	0,5 ECTS
Méndez Morales, Jesús Ignacio	49.074.924	Sin calificación	0,5 ECTS
Pascual Pérez, Susana Fabiola	76.650.600	Sin calificación	0,5 ECTS
Pérez Pérez, Ana Belén	75.775.270	Sin calificación	0,5 ECTS
Rodríguez Onieva, Araceli	50.624.975	Sin calificación	0,5 ECTS
Sánchez Guerrero, Zoraida	76.087.702	Sin calificación	0,5 ECTS
Sánchez Morón, Gloria	77.190.967	Sin calificación	0,5 ECTS
Segovia López, Sacramento	32.058.574	Sin calificación	0,5 ECTS
Septién Rivera, Sara	76.648.180	Sin calificación	0,5 ECTS
<b>COMITÉ ORGANIZADOR</b>			

García de Lomas Guerrero, José María	49.072.819	Sin calificación	1 ECTS
<b>PRESENTACIÓN DE PONENCIAS</b>			
Molero Gil, Luis Adrián	76.443.804	Sin calificación	1,5 ECTS
Villegas Romero, Isabel M <sup>a</sup> .	49.041.992	Sin calificación	1,5 ECTS

<b>PRÁCTICAS ESTIVALES ORGANIZADAS POR AEMCA/IFMSA</b>			
<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Arroyo Alvarez, Cristina	26.046.552	Sin calificación	1,5 ECTS
Cerpa Almenara, Virginia	75.777.972	Sin calificación	3,0 ECTS
Lendinez Sánchez, Susana	77.371.728	Sin calificación	1,5 ECTS
Lobato Pérez, Luis	49.072.059	Sin calificación	1,5 ECTS
Lobato Pérez, Luis	49.072.059	Sin calificación	1,5 ECTS
Ortiz Cruces, Samuel	50.611.395	Sin calificación	1,5 ECTS
Qasem Moreno, Ana Laila	76.649.233	Sin calificación	1,5 ECTS
Rodríguez Jimenez, Carmen	49.106.244	Sin calificación	1,5 ECTS
Sánchez Serna, María	75.913.792	Sin calificación	1,5 ECTS
Wakim Souza, Ana Rosa	J888970	Sin calificación	1,5 ECTS
Valid Miro, Suhil	X5632929	Sin calificación	1,5 ECTS

**VII JORNADAS DE INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA:**  
ASISTENCIA O COLABORACIÓN

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Aumesquet Contrera, Angel	47.427.209 P	Sin calificación	0,5 ECTS
Bonmati Gutiérrez, Marina	32.082.577 S	Sin calificación	0,5 ECTS
Campaña Moreno, Alejandro	49.074.421 B	Sin calificación	0,5 ECTS
Caro Romero, Alejandro	47.343.337 E	Sin calificación	0,5 ECTS
Corrales Cuevas, Manuel	20.066.998 G	Sin calificación	0,5 ECTS
Dodero Anillo, José Manuel.	76.6561.817 Q	Sin calificación	0,5 ECTS
Espiñeira Perifan, M <sup>a</sup> . Angeles	76.649.452 C	Sin calificación	0,5 ECTS
Gutiérrez Alonso, Cristina	49.077.093 S	Sin calificación	0,5 ECTS
Vilches Mira, Juan	49.075.722 N	Sin calificación	0,5 ECTS

**TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS**

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>	<b>Créditos</b>
Alfaro Arriete, Aurora	48.978.207	Sin calificación	3 ECTS
Bartha de las Peñas, Irene	45.328.770	Sin calificación	3 ECTS
Caro Romero, Alejandro	47.343.337 E	Sin calificación	3 ECTS
Corrales Cuevas, Manuel	20.066.998 G	Sin calificación	3 ECTS
España Domínguez, Carolina	75.882.740	Sin calificación	3 ECTS
Firetto, Chiara	AM 5941921	Sin calificación	3 ECTS
Orta Chíncoa, Jara	15.443.439	Sin calificación	3 ECTS
Wakim Pinto Souza, Ana Rosa	J888970	Sin calificación	3 ECTS

**No procede la petición de Beatriz Noria Serrano** de créditos por optatividad del nivel 1 de Árabe Marroquí realizado en el centro Superior de Lenguas Modernas

**9. Aprobación, si procede, de solicitudes de la acreditación del nivel B1 de Inglés para los alumnos del Grado de Medicina**

Esta Comisión acredita la superación del nivel B1 o Superior del Idioma de Inglés a los siguientes alumnos, de acuerdo con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R128REC/2009, de 22 de diciembre de 2009

<b>ALUMNO</b>	<b>DNI</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
Aguilera Casasola, Mónica C.	76.643.215 Q	Cambridge FCE
Alba Magrit, María	32.073.603 B	Escuela Oficial Idioma
Ahmed El Arouach, Laila	45.117.990 V	Cambridge PET
Ameixa Palma, Diana	12.333.568	CSLM
Barragán Jiménez, Pablo M.	45.329.808	Cambridge FCE



Belmaño Escalona, M <sup>a</sup> . Isabel	48.899.337 A	Trinity College London ISE I
Contreras Jiménez, M <sup>a</sup> . Luisa	76.647.641	Cambridge FCE
Correa Matos, Mata	76.089.015 R	CSLM
Crespo Peña, Mario	32.073.335 L	Escuela Oficial idioma
Fernández Maeztu, Inés M <sup>a</sup> .	45.326.686	Cambridge FCE
García Rodríguez, Paula	32.076.685	Cambridge FCE
Gil Iglesias, Paula	46.093.056 K	NO LA APORTA
González Fernandez, Andrés	76.086.986 L	Escuela Oficial Idioma
González Morales, M <sup>a</sup> Pilar	49.090.038 B	Cambridge FCE
Luque Patino, Tania Maria	53.580.162 y	Cambridge PET
Mendoza Aguilar, Ana I.	45.119.714	Instituto Idioma
Moreno Berberana, Daniel	09.076.099 T	Trinity College London ISE I
Ortega Sánchez, Paula	77.850.951 E	Cambridge FCE
Pascual Pérez, Susana Fabiola	76.650.600 H	NO LA APORTA
Pedrajas Molina, Beatriz	80.165.963 S	Trinity College London ISE I
Pérez Reyes, Maria	26.501.059 E	CSLM
Pirla Santiburcio, Natalia	49.073.553 V	CSLM
Rio García, Valme de	45.325.002	Cambridge CAE
Rodríguez Mora, María	53.768.484 G	Cambridge FCE
Sánchez Albendea, Alma	75.813.044 F	CSLM
Septien Rivera, Sara	76.648.180 J	CSLM
Serrano Fernández, Jared	77.419.177 G	CSLM
Sotomayor Toribio, Magdalena	32.082.053 G	Cambridge FCE
Villegas Romero, Isabel	49.041.992 N	Cambridge PET

Denegándose la acreditación a Paula Gil Iglesias y a Susana Fabiola Pascual Pérez, por no aportar la certificación.

No procede la acreditación del nivel de Francés solicitada por María Victoria Pachón de la Torre, por no estar contemplado en la Memoria del Título Verificada.

#### 10. Aplicación de criterios régimen permanencia a solicitud de admisión al Grado por adaptación de estudios realizados en otras Universidades

El Dr. Vizcaya comenta la reunión que ha asistido de la Comisión de permanencia en el Vicerrectorado de Alumnos, en dicha reunión se acordó que dichas solicitudes, aun teniendo el informe del Gabinete Psicopedagógico, deberían ser evaluada por esta Comisión.

Esta Comisión acuerda aceptar solamente las solicitudes informadas positivamente por el Gabinete Psicopedagógico de la Universidad.

El Dr. Vizcaya que se ha aplicado a las solicitudes de admisión al Grado por adaptación de estudios los mismos criterios de permanencia que afectarían a nuestros alumnos

#### 11. Asuntos de Trámites

El Dr. Novalbos explica que se acaba recibir petición de la **COAPA** de informe de compatibilidad de actividades para que puedan ser cursadas por los alumnos del Grado en Medicina, de las actividades presentadas, todas son compatibles excepto estas que se indican por interferencias de contenidos:

**SOCORRISTA ACUÁTICO Y PRIMEROS AUXILIOS** (a propuesta del Vicerrectorado de Alumnos), con la **Asignatura Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina de Urgencias.**

**2010409 E02: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA**, con la Asignatura **Patología Médica de la sangre: Órganos Hematopoyéticos, Oncología, Cuidados Paliativos, Nutrición y Dietética.**

**CONVERSACIÓN EN INGLÉS. NIVEL INICIAL** (actividades ofertadas por el Centro Superior de Lenguas Modernas), con la asignatura del Grado **Inglés Médico** de 3 créditos en ese mismo módulo.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal nos ha solicitado información sobre:

- A que módulo/materia de tipología optativa del plan de estudios deben ser computados los créditos que se reconozcan, así como si dicho reconocimiento supondrá o no la superación del correspondiente módulo/materia, acreditado así el alumno las competencias asociadas a ella.

**Correspondiendo al Módulo VII; Materia VII.1 Actividades reconocidas/ asignatura actividades contempladas en el RD 1393/1997.**

**No superando el módulo/materia**

- El número máximo de créditos que se reconocerán por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

**Nuestra Memoria reconoce hasta 6 créditos de Optatividad.**

Se informa de la solicitud del Vicerrector de Alumnos y de la Unidad de Igualdad para incluir dentro de los **critérios de asignación de hospitales las especiales circunstancias personales o familiares derivadas de la simultaneidad de estudios y trabajo y de la existencia de cargas familiares especiales** (cuidado de personas dependientes: enfermos dependientes e hijos menores). El profesor Novalbos informa que además se produce con frecuencia otra circunstancia especial que es la de **alumnos que, como consecuencia de convalidaciones, tienen que matricular asignaturas de 2 o mas cursos**, muchos de estos alumnos solo pueden realizar las prácticas de algunas asignaturas clínicas si se les asignan grupos determinados de practicas que tienen horarios compatibles entre si, por lo tanto la no asignación de estos grupos de prácticas supone la imposibilidad de cursar estas asignaturas. La CGC elevará a la Junta de Facultad la recomendación de tener en cuenta estas circunstancias especiales para la asignación de hospitales y grupos de prácticas.

El Dr. Novalbos cede la palabra al Dr. Vizcaya para que haga informe sobre los BAU recibidos en el curso pasado para el informe anual. El Dr. Vizcaya detalla que se han recibido 8 BAU, 2 de ellos de felicitaciones a conserjería, 1 de sugerencia por la no devolución del portátil en fecha y cinco de ellos son quejas por incidencias con la docencia- Se detalla el contenido de los mismos y las gestiones realizadas para su gestión. Esta información se incluirá en el Informe de funcionamiento del SGC.

Sin más punto que tratar se levanta la sesión a las 15,20 horas del día veintinueve de octubre de 2012, de todo lo que antecede, como Secretaria doy fe



M.ª Cristina Moreno